

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

614. ORDEN Nº 576 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2021, RELATIVA A CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "EDUCA VERANO 2021".

La Excm. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Orden núm. 2021000576, del día 01 de junio de 2021, ha dispuesto lo siguiente:

“La Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad presenta su Programa de “Educa Verano 2021” a desarrollar, siempre respetando y guardando las necesarias medidas antiCovid-19, en Centros propios de la Ciudad Autónoma de Melilla como son la Escuela de Música y Danza “Pilar Muñoz”, la Escuela de Enseñanzas Artísticas “Tierno Galván” así como en aquellas instalaciones donde se lleven a cabo los Talleres Infantiles Deportivos, Artísticos en lengua inglesa, Medioambientales, etc. con una programación atractiva y de calidad para que los niños y niñas dispongan de un programa de actividades lúdicas y educativas a lo largo de los meses de julio y agosto del verano 2021, que les permita, no sólo disfrutar de un tiempo libre orientado y programado por personal educativo, sino crecer humana y académicamente como parte de su desarrollo personal, establecer nuevos vínculos con nuevos compañeros, relacionarse con un entorno amable, descubrir un mundo de posibilidades, creativo y atractivo y ofrecerles una opción educativa de entretenimiento y diversión.

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria del día 25 de mayo último adoptó acuerdo aprobando los precios públicos que han de regir en las diversas actividades que forman el citado Programa y que son los que se indican mas abajo para cada una de ellas.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 33 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraord. 2 del lunes, 30 de enero de 2017) en concordancia con el Decreto de distribución de competencias entre Consejerías de la Ciudad de Melilla (BOME extraord. 43 del jueves 19 de diciembre de 2019), **VENGO EN ORDENAR:** La Convocatoria del **Programa “Educa Verano 2021”** con las determinaciones que se indican para cada tipología de cursos/talleres:

PROGRAMA “EDUCA VERANO 2021”



La Escuela de Música y Danza “Pilar Muñoz”, dependiente de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, presenta su Educa Escuela Verano 2021, con la celebración de los cursos que mas adelante se indican.

Las inscripciones se efectuarán, desde el día 14 de Junio de 09,00 a 13,00 horas, a través de Sede Electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla con certificado digital, registros de las Oficinas de Proximidad, en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano de la Ciudad, en el Registro de la sede de la Dirección General de Educación e Igualdad de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, sita en Calle Querol nº 7, sin perjuicio de la posible presentación en los registros que a tal efecto establece el artículo 16 la Ley 39/2015 de 01 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común. El teléfono de información es 952 69 92 14.

El precio de la matricula ordinaria, para aquellos/as alumnos/as que resulten admitidos/as, se establece en **20 euros (VEINTE EUROS)**. Se aplicaran las deducciones que correspondan a las familias numerosas y a los poseedores del carné joven. Para obtener estas deducciones deberá adjuntar fotocopias de los documentos que dan derecho al descuento y que estén en vigor a la fecha de la inscripción.

El número de plazas de cada grupo-curso está limitado, por motivos del Covid-19, en el número de alumnos/as que se indica para cada curso.

La adjudicación de plazas se realizará por riguroso orden de presentación de la solicitud en el Registro de Entrada de esta Administración.

Los/as alumnos/as deben cumplir los requisitos de edad que se expresan para cada curso.